



NORMAS DE USO

- ✦ Se deberá respetar las normas básicas de convivencia, manteniendo un comportamiento correcto y adecuado con los demás y siguiendo las indicaciones del responsable del Centro.**
- ✦ En ningún caso realizar actos como la agresión física o verbal contra las personas.**
- ✦ Depositar la basura en las papeleras.**
- ✦ Respetar y no tocar el material, sin la supervisión del responsable del Centro, y velar por su cuidado.**
- ✦ Todos los usuarios del espacio serán responsables de los desperfectos que originen por la utilización indebida o negligente del mismo.**
- ✦ Queda prohibido consumir bebidas o comidas, o entrar con ellas sin estar debidamente cerradas y sin riesgo de ser derramadas o esparcidas.**
- ✦ Comunicar de inmediato al responsable cualquier práctica contraria a las normas descritas.**
- ✦ El espacio tendrá un uso común, compartido y abierto para todos los posibles usuarios, debiéndose respetar en todo momento los horarios y turnos establecidos de antemano o por el responsable.**
- ✦ Cualquier comportamiento inadecuado hacia el resto de los usuarios, material del Centro o sus responsables podrá ser motivo de sanción o expulsión siguiendo los criterios del Reglamento del Centro Joven Fuenmayor.**